

ANUNCIOS

En primera plana línea... Entre noticias, id... En tercera plana... En cuarta plana... Esquelas desde 12 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes... Fuera, trimestre... Extranjero, semestre... Número suelto...

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 20 16'30.

Alumbramiento de S. M. la Reina

Desde las primeras horas de la noche de ayer, empezó a sentir S. M. la Reina Doña Victoria los primeros síntomas de su próximo alumbramiento.

A las once le fué comunicado al Gobierno que el fausto suceso no se haría esperar mucho.

Poco después salieron en automóvil para la Granja, el Presidente del Consejo y el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Rodríguez de la Borbolla.

También se mandó avisar al Director de los Registros Sr. Weyler, pero no pudo cumplirse la orden, por que no se le encontró en su domicilio.

A la una y media de la madrugada última dió a luz felizmente S. M. la Reina, un robusto Infante.

En el Palacio de la Granja y en el balcón principal del Ministerio de la Gobernación, se colocó un farol rojo, indicando al pueblo que era varón el recién nacido.

La batería del Regimiento de Sitio Segovia hizo las 21 salvas de ordenanza.

Regreso de Romanones

A las siete de esta mañana regresó de la Granja el Presidente del Consejo de Ministros.

Inmediatamente se llegó a Madrid conferenció con el Sr. Alba y poco después se retiró a descansar a su domicilio.

La mañana en La Granja

S. M. la Reina Doña Victoria ha pasado la madrugada última y toda la mañana de hoy en perfecta normalidad.

Se han empezado a recibir numerosos telegramas de felicitación por el feliz alumbramiento de nuestra hermosa Soberana.

Al nuevo Infante le será impuesto el nombre de Juan.

Aún no se ha fijado en definitiva el día en que tendrá lugar el solemne acto de administrarle las aguas del bautismo.

Hablando con Alba

Los periodistas fueron recibidos esta mañana por el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Alba manifestó que no tenía nada de particular que manifestarles.

Añadió después que todo el interés político estaba concentrado en el almuerzo que se estaba celebrando en el "Hotel Ritz" y al que asistían algunos exministros amigos del señor García Prieto.

Como quiera que los periodistas hicieron algunas frases ingeniosas acerca del "Menú" el Sr. Alba preguntó:

—¿Saben ustedes si figura algún plato de criadillas en la lista?

Este "chiste" del Sr. Alba alcanzó poco éxito y fué lo suficiente para que no se volviese a hablar más del asunto.

Varias visitas

El Sr. Alba ha recibido esta mañana varias visitas.

Entre otros políticos recibió a los Diputados republicanos Sres. Sol y Ortega y Azzati.

Toma de posesión

Mañana a las cinco se posesionará de la Subsecretaría de Instrucción pública el Sr. Armiñán.

Al acto asistirán el Ministro señor Ruiz Jiménez y los altos Jefes de aquel departamento.

Almuerzo comentado

A la una de la tarde se han reunido a almorzar en el Hotel Ritz varios exministros amigos del Sr. García Prieto.

Han asistido además del Marqués de Alhucemas los Sres. Conde de Sagasta, Barroso, Burell, Ruiz Valarino y Alvarado.

Después del almuerzo tuvieron una larga y animada sobremesa.

Al salir del Hotel todos se separaron en la puerta del mismo excepto los Sres. Burell y Valarino que continuaron juntos con dirección a "La Castellana."

Este almuerzo ha sido objeto en los círculos políticos de muchos y variados comentarios.

De Marruecos

Otro combate

Según comunica el Alto Comisario de Tetuán al Ministro de la Guerra, nuestras tropas realizaron ayer por el territorio de Wad-R-s, un nuevo reconocimiento.

A primera hora se hizo la marcha sin encontrar resistencia alguna, pero a mediodía se presentó numeroso enemigo armado.

Inmediatamente nuestras fuerzas comenzaron a hostilizar al enemigo que aunque al principio opuso resistencia y acometía con verdadero arrojo acabó por dispersarse en vista de la eficacia de los elementos de que las fuerzas españolas disponían.

Los moros dejaron sobre el campo 22 muertos y numerosas armas.

El castigo fué duro como lo prueba el hecho de no haber sido hostilizados las tropas a su regreso.

Nosotros tenemos que lamentar 5 muertos y 15 heridos.

Entre los primeros figuran el primer Teniente de Caballería Sr. Santander; el segundo Teniente de Barbadillo D. José Lemo un sargento y dos soldados.

En las demás posiciones no ocurría novedad alguna.

Palacio Valdés.

Política agraria

Causas de la emigración

Nadie responde al requerimiento hecho por el Sr. Luque al ocuparse de ese pavoroso problema de la emigración que pinta con tan negros colores en su artículo, "Nuestra Agricultura Regional. Conflicto gravísimo. Difícil solución", publicado en EL DIARIO DE AVILA de 4 de Junio actual y aunque nos hemos ocupado hace mucho tiempo de este triste

problema social indicado las muchas causas que concurren a su origen y sostenimiento, bien manifestadas y patentes, nada hemos conseguido para su alivio y curación, porque este es uno de los muchos males, en que no sirve el conocimiento y diagnóstico del más experto clínico, puesto que su tratamiento y curación no está al alcance de la terapéutica que sería necesario emplear.

En periódicos de la Región y algunos rotativos, dimos la voz de alarma hace muchos años, por si había algún medio de contrarrestar esta corriente emigratoria que ha llegado a hacerse epidémica y agudizarse en estos últimos años hasta el punto de quedar algunos pueblos reducidos a la mitad y aun menos de su vecindario.

Algo se ha hecho por el Estado para restringir y limitar los embaques de tantas familias que han abandonado sus hogares, sugestionadas y seducidas por agentes de empresas que se dedican y explotan estos negocios, y que han sido víctimas de la alucinación y el engaño ofreciéndoles un porvenir y bienestar que muy pocos han encontrado, y ya se van convenciendo de que las penalidades del viaje y sacrificios que necesitan hacer hasta encontrar medios de vida allende los mares, no siempre compensan ni satisfacen sus angustias y anhelos de mejorar su situación de estos pueblos campesinos que a la verdad han venido a una decadencia y pauperismo que a todo trance es necesario remediar y para ello hay que buscar y poner en práctica cuantos medios nos facilite el Estado, a la vez que emplear los muchos lentivos que están a nuestro alcance y que los hombres de acción y de posición social están obligados a poner en práctica.

Existe una institución, creada recientemente por el Gobierno que tiene por objeto, el estudio y remedio a este mal, como también concurren al mismo fin la institución de Reformas Sociales, El Instituto Nacional de previsión, el proyecto de colonización interior, la Ley de Contratos de préstamo ó sea el valladar contra la usura de 1908, iniciativa y obra del eminente sociólogo Azcarate, y últimamente un proyecto patrocinado por el Estado con subvención y garantías como estímulo, a los capitalistas para que se construyan casas baratas para obreros, y por último un vastísimo plan de obras públicas, como son caminos vecinales, ferrocarriles complementarios, y otros medios de dar trabajo al obrero y co tener la emigración.

Pues todas estas iniciativas del Estado, y muchas más que se escapan a la investigación y dominio de la mayoría de los españoles, son letra muerta en nuestro país; y ya que llegamos a la parte de responsabilidad y culpa que a todos tenemos en este lamentable estado de decadencia y de ruina a que ha venido los pueblos, hemos de confesar que a todos nos alcanza de manera más ó menos directa, puesto que el remedio a estos males es de acción social de pleno dominio de los derechos de ciudadanía que como dice muy bien el Sr. Bernal en su discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas tanto desconocemos y tan dormidos están en los habitantes de esta Nación, estacionaria en cultura y pasivos é indiferentes en todo ideal de acción social y de progreso.

En nuestra provincia, limítrofe de Salamanca, se ha iniciado un movi-

miento activo y continuo de los intelectuales, hombres eminentes del nuestro universitario, que han salido a los pueblos a dar conferencias y difundir ideas de progreso aconsejando la unión a los agricultores que les haga fuertes y aptos para su defensa y les capacite para pedir a los Poderes Públicos mejoras y reformas legislativas en armonía con su estado actual de pobreza y atraso en sus humildes explotaciones agrícolas; también trabajan en el mismo sentido los agricultores asociados de la Liga Agraria llevando a los pueblos esperanzas y promesas de auxilio para prestarles su concurso en la compra de abonos, facilidades de préstamos a módico interés para mejorar sus explotaciones, y todas las mejoras asequibles, y que alcancen su radio de acción.

Los terratenientes también se movieron, por iniciativa del Senador por Salamanca D. Nicolás Ojiva, para salir al paso de esta situación que amenaza la despoblación de una gran parte de las gentes del campo, y suponemos que por instinto de propia conservación han de procurar remediar la ruina de la población rural que es también la suya, si siguiera esa sangría tan continua y acentuada de la emigración. Estos son los principales elementos que pueden atajar el mal y a ellos deben dirigirse todas las predicaciones y todas las iniciativas de los hombres eminentes para que lleven a la práctica convertidas en leyes cuantas reformas sociales y económicas sean conducentes al mejoramiento de la población rural, armonizando los intereses del colon con los del hacendado. Por nuestra parte seguiremos en la brecha señalando las muchas causas que concurren al empobrecimiento y ruina de los labradores, siendo las principales las que tenemos iniciadas, que hemos de sacar a plaza en nuestro estudio de patología social.

El Labriego de Gimialcón.

ACADEMIA DE INTENDENCIA

Exámenes de ingreso

Como tenemos anunciado a nuestros lectores el día 1.º del próximo mes de Julio, darán principio en esta Academia militar los exámenes de ingreso en la misma.

A continuación damos noticias detalladas que a éstos se refieren.

Primer ejercicio.—Gimnasia.—Presidente, Mayor D. Emilio Cremata.

Segundo ejercicio.—Dibujo de paisaje. Gramática castellana y Francés.

Presidente, Mayor D. Edmundo Pérez Iñigo.—Vocales; Oficiales primeros D. Ramón Lanza, D. Angel de Diego y D. José Rovira; Oficial segundo D. José Martín Urbina.

Tercer ejercicio.—Geografía Universal é Historia general y particular de España.—El mismo tribunal que para el segundo ejercicio.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra.—Presidente, Mayor D. Angel Lorente.—Vocales; Oficiales primeros D. José Morens, D. Carlos Gohi y D. Rafael Nsira; Oficial segundo don Francisco Rueda.—Suplente; Oficial primero D. Bernardino Galán.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría.—Presidente, Mayor D. Francisco Calvo.—Vocales; Oficiales primeros D. Luis Moreno, don Eduardo Godino y D. Mariano Belasú; Oficial segundo D. Alfredo Casado.—Suplente, Oficial segundo don Jacinto Vazquez.

La causa del regicidio

El día 25 comenzará a verse el juicio de la causa seguida contra Saneho Alegre.

El fiscal propone como peritos médicos para que informen ante el Tribunal a los señores D. Cipriano Moreno y D. Julián Fuentes.

La defensa ha propuesto 15 médicos para que informen respecto a la enfermedad del procesado; pero la Sala ha resuelto que no se oiga más que a tres, elegidos libremente por el defensor entre los que figuran en su lista.

Los tres primeros facultativos que en aquella ocasión son D. Nicolás Achúcarro, D. Jerónimo Galiano y D. Ricardo Becerro.

La Sala ha dispuesto que a la prueba pericial se adicione el informe que en su día habrán de dar los doctores D. José María Laredo del Valle, don Joaquín Segarra Llorens y D. José Palsncar.

La lista de testigos del fiscal consta de 29 nombres.

La defensa de Saneho Alegre propone únicamente cuatro testigos.

TOROS, ELEFANTES Y CERDOS

Con estos tres nombres se designan los monumentos que poseemos de piedra granítica, y que, por su forma, tienen con estos animales mucha semejanza, aunque la opinión más autorizada les da el nombre de toros.

Remota antigüedad se les atribuye a estos raros monumentos, que alguien remonta a la edad de piedra, siendo varias las opiniones que hay sobre el origen de estos famosísimos toros.

Algunos opinan, fundados en las inscripciones que existían en los que hay próximos al convento de PP. Jerónimos de Guisando, que son recuerdos de las victorias de César contra Pompeyo y sus tres hijos, en virtud de las cuales los cesarianos ofrecieron a sus dioses un sacrificio llamado «Estatombe», por los cien toros que en él se ofrecieron, y para perpetuar tales acontecimientos hicieron estos cabezales toros.

Esto opinión no parece verosímil, puesto que para hacer estos monumentos no iban a venir a Avila, y si se hicieron donde se celebró la batalla de Munda, no es posible ni que se les ocurriera traerlos, ni que pudieran realizarlo desde las provincias de Córdoba ó Málaga, donde se dice que se libró.

Fundados otros en la inscripción que tenía el que existía en un cerredo próximo al Alberche, creen que sirvieron para señalar la división antigua de España en las tres provincias: Bética, Lusitania y Tarraconensis, porque en un costado se leía: «Hic est Tarrago, non Lusitania», y en otro: «Hic Lusitania, non Tarrago»; pero es lo más probable que todas estas inscripciones sean posteriores al origen de estos figuras.

No falta también quien opina que los cuernos de los toros significan las vueltas que dan los ríos, y su mugido el ruido de las aguas, y que se hicieron para recordarlos en las orillas de los mismos, como ocurría con los dos que había en las orillas del Tormes en Salamanca.

Los partidarios de esta opinión afirman que los cinco de Guisando

Se ha recibido también para la Exposición un envío de cuadros y proyecciones de la casa de Tolvá y Simonet, de París.

La importante casa editorial de Vilamala, de Barcelona, presenta una hermosa colección de cuadros murales.

Han enviado y siguen enviando asimismo objetos las catequesis mejor organizadas de todas las diócesis de España y las parroquias de esta capital.

En la Exposición figurará una colección de diez estandartes de la Catequesis de Pradoluengo (Burgos) artísticamente pintados y bordados en oro por distinguidas señoritas de aquella localidad.

Esta Exposición Catequística será indudablemente muy interesante. Es la primera de este carácter que se celebra en España y la segunda de las nacionales. La primera se verificó el año anterior en Viena con motivo de la celebración de un Congreso Catequístico en dicha capital.

El ascenso de Fernández Silvestre

He aquí el texto del Real decreto ascendiendo al coronel Fernández Silvestre:

«En consideración á los méritos y circunstancias del coronel de Caballería D. Manuel Fernández Silvestre, á los relevantes servicios que ha prestado como jefe de las fuerzas españolas en Larache, y muy especialmente con motivo de las recientes operaciones que ha realizado con notable acierto contra los moros rebeldes en territorio de aquella comandancia general, y brillantes combates que ha dirigido personalmente.

Vengo en promoverle, á propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, el empleo de general de brigada, con la antigüedad de esta fecha.»

También publica el Diario Oficial el nombramiento del nuevo general para la comandancia general de Larache.

TRIBUNALES

Juicios orales

Por disparo de arma de fuego, hecho contra Mariano Colorado, vecino de Cuevas del Valle, en la noche del 21 al 22 de Julio del año último, fué acusado ayer como autor Redento del Arco Agustino.

Para el mismo, se solicitó por el Teniente Fiscal Sr. Carrillo, la pena de seis meses y un día de prisión correccional, por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

El defensor del procesado, Sr. Biquero, negó que el disparo fuera hecho contra persona determinada; y si al aire para ahuyentar á unos perros de la ganadería del perjudicado que le acometían; por cuyo motivo solicitó de la Sala la libre absolución del Redento.

Ausado de lesiones inferidas á Cándido Fernández González, fué acusado también por el Sr. Carrillo, el vecino de Ram-castañas Aniceto Garofa y García.

Por ser que á consecuencia de una disputa habida entre ambos el día 27 de Enero último, por sí el primero sorprendió el ganado del segundo pastando en una finca de su propiedad, lo cierto es, que, viniéndose á las manos, Cándido Fernández ocasionó á su contrincante varias contusiones en diferentes partes del cuerpo que tardaron en curar ocho días.

A su vez el Aniceto Garofa, con una destrela descargó sobre su adversario un fuerte golpe en la parte posterior del cuello, ocasionándole una herida de la que curó á los 35

días; quedándole como consecuencia de la lesión, dificultad en los movimientos de la cabeza, y ligeros calambres en la región dorsal; que según opinión de los peritos médicos desaparecerá con el tiempo.

Oídos los testigos; declaró como perito D. José Gochicoa, médico forense de Arenas de San Pedro, quien afirmó de manera rotunda y categórica, que á su juicio, el lesionado debió de herir primero al procesado fundamentando esta suposición en que después de recibir el golpe aquél, no pudo proceder á su adversario, dada la importancia de la lesión y la hemorragia intensísima que se produjo.

A continuación el Sr. Carrillo, informó sosteniendo la acusación al Aniceto, para quien solicitó la pena de un año y un día de prisión correccional, porque á su entender lesionado y procesado se aprestaron á la lucha, resultando de la riña con las lesiones descritas por cuya razón, la eximente de legítima defensa alegada por la defensa del Aniceto, no podía apreciarse.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Biquero, quien sostuvo que concurría en favor de aquél la exención completa de responsabilidad alegada en su escrito, dimanada de la prueba practicada en el acto del juicio y singularmente de las manifestaciones hechas por el médico Sr. Gochicoa.

Terminó su buen informe, abogando por la absolución de su defendido.

Licdo. Calandria.

Sección de espectáculos

Coliseo Abulense

Esta noche á las ocho y 10'30 se celebrarán en este concurrido salón, variadas secciones de Cinematógrafo. El programa es selectísimo en extremo.

Más de 3.000 metros de películas figurando entre ellas la preciosa titulada «El usurero» de gran intensidad dramática y larga duración, la de gran sensación «Cola fuerte de Pepín».

Seguramente se congregará en el Coliseo un numeroso y distinguido público.

Mañana domingo debut de notables concertistas y bailarinas con un escogido programa.

Habrán tres secciones, siendo la primera á las ocho, la segunda á las nueve y la tercera, especial, á las diez y media.

En todas ellas tomarán parte la aplaudida completista del Triano Palace y la célebre bailarina «La Cotutera».

Además se exhibirán las preciosas películas «La Carta desgarrada» y «Salustiano rico y Salustiano pobre».

Teatro Principal

Como habíamos anunciado, hoy debutará en este Teatro la notable Compañía cómico-dramática que dirige el aplaudido actor Luis de L. Torre.

Se representará la preciosa obra de Feliú y Colina «María del Carmen».

Nada diremos en elogio de esta obra sancionada ya por todos los públicos.

La notable compañía de L. Torre nos dará una gran noche, pues su labor en esta y otras muchas obras es acertadísima.

Plaza de Toros

Mañana por la tarde debutará la notable compañía serobita que dirige D. Secundino Feijóo y á la cual ya hemos aplaudido en Avila en otras ocasiones.

El programa es sugestivo en extremo y los precios económicos con lo cual no es aventurado asegurar que la presentación de la compañía constituya un éxito merecido.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagadería de Hacienda de esta provincia.

D. Tomás Serrano, 247 pesetas, don Angel de Diego, 247; Administrador de Loterías de Arévalo, 510; Sr. Presidente de la Audiencia, 1.500; señores Conalmor y Alvarez, 266'03; don Santiago Magdaleno, 638'25; D. Pantaleón González, 679 31.

Ampliación del Giro postal

Según tuvimos anunciado á partir del 1.º de Julio próximo, el servicio de Giro postal será ampliado á 500 pesetas, pudiendo admitirse y pagarse giros por valor desde una hasta las 500 pesetas fijadas como limite.

Es una ampliación considerable, puesto que desde la creación del servicio de Giro postal hasta la fecha, sólo se podían admitir y pagar giros por valor máximo de 100 pesetas.

Han sido autorizadas para prestar el servicio de giros postales, las oficinas de Mérida y Almodovar (Badajoz), Nules y San Mateo (Castellón de la Plana), L. Orotava (Canarias), Orgiva, Almuñecar y Montefrío (Granada), Sariñena, (Huesca), Manchacanal (Jaén), y Peñaranda de Bracamonte y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

NOTICIAS

El Rey á Avila

Insistentes vienen siendo los rumores acerca del viaje á esta ciudad de S. M. el Rey.

Hoy se han acentuado mucho más asegurándose que el próximo día 25 nos honrará con su presencia en ésta el Monarca.

Confirmación oficial no hay ninguna pero las personas que tienen noticia de ello nos merecen tal crédito que desde luego podemos recojerlo con caracteres de verosimilitud.

Salvo que no surjan otras dificultades.

Pérdida

En el trayecto comprendido entre el comienzo de la calle de Tallistas y el jardín del Recreo se ha extraviado esta mañana una labor de crochet y una cartita color verde oscuro conteniendo 20 fotografías.

Se ruega á la persona que haya encontrado dichos objetos los entregue en esta Redacción donde se le gratificará.

Ha sido nombrado Contador de fondos municipales de Medina del Campo, nuestro estimado amigo el oficial de Contabilidad de la Sección de Instrucción Pública de esta provincia D. Angel Martínez Volez. Que sea enhorabuena.

Esta tarde quedó terminado el adquinado de la calle de Tomás Pérez y de la plazuela que forma en su confluencia con la de Zañerera.

Está obra que tanto ha hermosado sitio tan céntrico, ha sido ejecutada, justo es reconocerlo, con bastante rapidez.

KATSER

Cubiertos de plata, cuchillos servilleteros, cucharitas, petacas, juegos para hielo, chocolate y entremés

Grandioso surtido de objetos de plata Ingleses.

ALCAZAR - 6 KAISER - ALCAZAR 6

Matadero público.—Día 20.—Se degollaron 2 toros y 51 lanaras.

Recaudado por consumos, 853 pesetas 43 céntimos.

LA FLOR DE CASTILLA
YERBAS DE SANTA TERESA

Mañana á las doce celebrará junta general el ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

En la misma se tratará de la renovación de los cargos de Decano, Diputado primero y Tesorero, del mismo.

Anuncio

Para la temporada veraniega se alquila la espiciosa casa con jardín de la calle de Tallistas número 4 duplicado.

Dará razón D. Antonio Sastre en Avila, y en Madrid, San Andrés 18, el Sr. Rajal.

Nuestro querido compañero José Santos Pérez se ha separado de la Redacción de «Avila Artística.»

La casa Marceliano Silva, Zañerera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Z. patería y Sombrerería.

En su magnífico automóvil ha llegado á esta capital, el Director del Péñix Agrícola, D. Fernando Villar acompañado de su secretario particular D. Francisco Gordillo y de los señores D. Germán Dami y el Inspector de dicha Compañía nuestro buen amigo D. José Crego, hospedándose en el Hotel Inglés.

Sean bienvenidos.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Movimiento de población.—Día 21.

M. trimonios: Bernardo Otero Bahillo con Isidora Muñoz Garfía.

Nacimientos: María Jiménez García y Jesus Manuel Fueños Gayoso.

Defunciones: Salustiano Moranta Alonso.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á D. Hernán de La Puerta director del semanario profesional de maestros, que se publica en Velagos

«Cuanto la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de S. J. de C. Rios, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, dirige mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.»

VERANE

Se encuentra en Avila con objeto de pasar la temporada veraniega la bella señorita María Mondoza.

Los niños enfermizos y débiles se curan y crían robustos con el uso de la Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo.

En la Secretaría municipal se halla expuesto al público el proyecto de alineación de la plazuela de Santa Ana.

Se concede un plazo de treinta días para reclamar contra el mismo.

DURANTE el embarazo, conviene tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud.—Se vende en farmacias.

VIAJES

Con objeto de pasar la temporada de verano, han llegado, nuestro respetable y querido paisano D. Brul'o Lobo, D. Juan de la Cruz de Astorga, el notable publicista y médico D. Francisco Vinyals, y el ilustrado ingeniero Sr. Vilas, con su distinguida familia.

—Ha llegado á Avila por breves días nuestro buen amigo D. Antonio Correal y M.º.

ULTIMA CREACION Tela GRIMEJIA Patentada

Impermeable que no se agrieta. Flexible, higiénica y de gran duracion.

Para camas, clínicas, cunas, hospitales, parturientas, delanteles y otros usos.

Depósito exclusivo en Avila Bartolomé Yañez.

Se nos acerca á esta Redacción la familia de D. Salustiano Morante (que en paz descanse) y nos ruega que por nuestro conducto demos las gracias á las personas que se dignaron asistir al sepelio; y al mismo tiempo comunican á sus amigos y conocidos que la misa de San Lázaro se celebrará el lunes á las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de San Vicente.

Dolores de muelas flemones y caries dentarias, evitalos siempre el «Licor del Polo», único dentífico higiénico verdad

El tiempo

Cielo despejado; ambiente veraniego, viento suave del Norte; he aquí la característica climatológica del día.

Las temperaturas registradas en las diferentes horas han sido las siguientes:

A las seis, 14 grados; 22 á las nueve; 27 á las doce y 27 y medio á las tres de la tarde.

Pronósticos: buen tiempo.

OPOSICIONES A POLICIA

Ingreso 1.500 pesetas

Preparación completa para las muy próximas, por funcionario del Cuerpo.

Honorarios módicos. Para detalles: B. M. Santos, Braamonte, número 8 Avila.

DE SOCIEDAD

Mañana será pedida la mano de la distinguida señorita Aurora Fernández Vallés, para el ilustrado Catequístico del Instituto de Cuenca y querido paisano nuestro, D. José B. y o

NOTICIAS RELIGIOSAS

Mañana y con motivo de la fiesta que se celebrará en la Parroquia de San Juan Bautista, la misa que á las diez se dice á las once, tendrá lugar á las nueve.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

La voz del episcopado

Protesta que el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo y Prelados de la provincia eclesiástica de Sevilla dirigen al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros contra la Real orden sobre la celebración de los Matrimonios.

«Excelentísimo señor: No son pocos los preados que respetuosamente se han dirigido á vuecencia il mando la atención acerca de la Real orden referente á la celebración del matrimonio.

Los de esta provincia eclesiástica no cumplirían con su deber si omitieran el rogar muy encarecidamente á V. E., con las mismas protestas de consideración y respeto, deje cuanto antes sin efecto la multa con que se amenaza á los curatos, que, tal vez sin esta responsabilidad, por su parte no está á la hora preñada para la celebración del matrimonio.

Así lo pide la naturaleza del asunto, porque siendo el matrimonio un Sacramento, á la potestad de la Iglesia corresponde exclusivamente disponer de aquello que más oportuno y conveniente juzgare respecto al orden y modo de la celebración del mismo

16

6

3

12

3

3

Así lo tienen establecido los Sagrados Cánones, y así lo enseña y prescribe el Concilio Tridentino, en cuya doctrina está basado el art. 75 del Código civil, según el cual «los requisitos, forma y solemnidades para la celebración del matrimonio canónico se rigen por las disposiciones de la Iglesia católica y del Santo Concilio de Trento, admitidas como leyes del Reino.»

Si á estas consideraciones se agrega la justificada previsión de que la Real orden citada ha de ser semillero de graves conflictos y disturbios incesantes por parte de los jueces ó sus delegados contra los párrocos, hace que sea más insistente nuestro ruego á V. E. para que acuerde, como en derecho procede, que en el enojoso asunto que motiva esta protesta, ningún otro poder ó autoridad se ingiera que no sea la eclesiástica, la cual, ahora como siempre, cuidará con su bien acreditada solicitud de evitar las faltas que en la repetida é impremeditada Real orden se lamentan; y de poner el oportuno correctivo á quienes á ello dieren lugar, quedando á salvo, de esta suerte, el fuero eclesiástico, tan desconocido en la mayor parte de los casos, pero respetado hasta ahora en lo concerniente al conocimiento de las causas sacramentales, las cuales por su carácter religioso, de ninguna autoridad han de depender, que no sea la de la Iglesia, manteniéndose siempre fuera del alcance de la ley civil.

Evidentemente se desprende, excelentísimo señor, de este brevísimo y sencillo razonamiento, la necesidad de atajar con urgencia la muy fundada alarma producida á los sacerdotes con cura de almas, que en la mencionada Real orden ven una nueva persecución en el ejercicio de su sagrado ministerio y un peligro constante de injustas vejaciones.

Dios guarde á vusencia muchos años.

Sevilla 11 de Junio de 1913.
Por sí en nombre de los prebendados de esta provincia.

El Cardenal Arzobispo de Sevilla.
Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Revista de Mercados

CARNES Y GANADOS

El vacuno mayor se ha presentado con precios sostenidos ó con algún alza, como tal ha sido el caso en Madrid. Las terneras, en cambio, ó no han variado ó lo han hecho en el sentido de baja. Los lanares han tenido algún descenso, muy ligero por cierto. El ganado de cerda ha beneficiado precios firmes en Barcelona, por haber pocas existencias.

En Madrid. La Unión ha cotizado: toros á 75 y 77 reales arroba canal; vacas, á 79; cebones, á 79; ganado mediano, de 70 á 72; corderos rapones, á 1'37 pesetas kilo; con lana, á 1'50. Los Abastecedores: toros á 76 reales arroba canal; vacas á 79; cebones, á 70; corderos, á 1'55 pesetas kilo canal.

El precio general del ganado lanar para el matadero ha sido: corderos lana, de 1'50 á 1'53 pesetas kilo canal; rapones, á 1'37.

Los precios de las terneras y lechales han sido: de Castilla, 100, 105 y 110 reales arroba; asturianas, á 80, 85 y 90; gallegas, 70, 75 y 80; montañesas, á 80, 85 y 90; de la tierra, á 70, 80 y 85. Los lechales á 8 reales kilo.

En Barcelona se han cotizado de ganado vacuno: gallegos, bueyes, á 1'65 vacas, á 1'60; terneros á 2'05; africano, buyes y vacas, de 1'55 á 1'60; terneros de 1'80 á 2; p. s. buyes y vacas, de 1'55 á 1'65 terneras, de 1'85 á 2. Todo por pesetas el kilo. Precios sostenidos y pocas existencias.

De ganado lanar han sido bastante reducidas las existencias. Han regido en las ventas los siguientes precios: carneros Cartagena, á 2'15; corderos

idem, á 2'10; ovejas ídem, á 2'05; carneros extremeños á 2'10; corderos ídem, á 1'95 ovejas ídem, á 2'05; ídem de Valencia, á 2; ídem de Extremadura, á 2. Todos por pesetas el kilo.

En cuanto al ganado de cerda la cotización ha sido: Cerdos blancos del país, á 2'15; ídem ídem Valencia, á 2'18; extremeños pienso, á 2'04 ídem mallorquines, á 2'15. Todo por peseta el kilo. Pocas existencias. Precios firmes.

En Ledesma se han cotizado: Buques, de labor, á 1.400 y 1.800 reales uno; novillos, de 1.400 á 2.400; niños, de 550 á 800; vacas con los de 700 á 1.000; cerdos al destete, á 76 de seis meses, á 160 de un año, á 280.

Se han hecho venta de ganado vacuno gorro á precios firmes, y de cerdos en partidas, á 66 y á 70 reales arroba.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido el folleto «Los boy Scouts españoles desde el punto de vista católico» por Luis Gómez Cormat, en el que se trata tan concisamente y discutida cuestión á tenor del siguiente sumario:

Introducción.—¿Qué son los Boy Scouts?—¿Cuál es la moral de los Boy Scouts?—Origen del explorador. Como se educa en los Boy Scouts.—La obra social de los Boy Scouts.—Los deportes en los Boy Scouts.—Consecuencia general.—¿Cotización de los Boy Scouts?—Actitud de los católicos.—Orientaciones.—Declaración del Obispo de Barcelona.—Comentarios.—Conclusión.

Se halla de venta al precio de 75 céntimos en el kiosco de *El Debate*, Madrid, en las librerías de la *Hormiga de Oro* (Plaza de Santa Ana, 26.) Subirana (Puert ferris, 14, de Barcelona) y en las principales librerías.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Domingo.
Santos Paulino O., Bibano M., Flavio Cónsul y M. x Consorcia V.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las siete misa rezada. Por la tarde á las seis exposición de S. D. M., estación, Rosario, sermón que predicará D. Angel Esteban Moratilla, novena motetes y reserva.

En San Juan fiesta solemne á su titular. Por la mañana á las diez exposición de S. D. M., misa mayor y sermón á cargo de D. Casimiro Encinar y reserva. Por la tarde á las cinco, visperas, procesión sacramental y solemnisima reserva

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las ocho de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las ocho y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbaillo; á las nueve y á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.

En San Antonio á las seis menos cuarto, siete y ocho.

En la Capilla de Mosén Rubi misas rezadas á las siete y media, ocho y diez; y á las nueve y cuarto la cantada

La Misa y Oficio divino son de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

SANTORAL

Día 23.—Lunes.
Santos Juan Pbro, Agripina V., Félix Pbro. y Zenón M.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En Santo Tomás continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús.

La misa y oficio divino son del día segundo infraoctava de San Juan, con rito semidoble y color blanco.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo.
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

PARA LOS FORASTEROS

LOS DE AVILA YA LO SABEN

que hago composturas en pendientes, pulseras, sortijas, collares, alfileres, cadenas, cruces, rosarios, placas, hebillas, cubiertos, cálices, copones, custodias, vinajeras, sacras, candelabros, y todo lo concerniente al ramo de orfebrería en plata, oro y platino.

Hago composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores. Garantizo las composturas un año.

Grandes rebajas en los precios.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Uchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

SECCION MERCANTIL

Avila.—21 de Junio de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 51 á 55 reales las 94 libras.

De los demás cereales no se presentan á la venta

HARINAS

Marca S. T. á 41 pesetas el saco de 100 kilos

Marca T. T. á 40 id. id.

Idem T. á 39'25 id. id.

Idem X á 37'50 id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos.

Tipo N á 21 id. id.

Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Braacamonte.—20.

Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 50 á 51 reales fanega.

Cebada 160 de 36 á 37 id.

Centeno 20 de 41 á 42 id.

Algarobas 125 de 32 á 33 id.

Guisantes 30 de 40 á 41 id.

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 18 id. id.

Idem de 3.ª á 17 id. id.

Hay ofertas de trigo á 52 reales.

Pagan á 50 1/2 id. sin peso.

Compras sostenidas.

Tiempo bueno y de calor.

Aspecto de los campos buenos.

Arévalo.—20.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mer-

cado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 54 á 54 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 40 las 90 id.

Cebada á 38 id. la fanega.

Algarobas á 35 id.

Ca cúlase la entrada de trigo en 8.0 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

San Esteban del Valle.—20 de Junio de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.

Aceite á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'5 id. fanega.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas á 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 id. fanega.

Huevos á 1'50 id. docena.

Cantalapiedra.—20.

Trigo entrada 3.000 fanegas de 52 á 53 las 94 libras.

Centeno 26 de 40 á 41 id. las 92.

Cebada 140 id. de 36 á 37 la fanega.

Algarobas 800 id. de 32 á 33 id.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

Idem de segunda á 18 id. id.

Idem de tercera á 17 id. id.

Compras sostenidas.

Tiempo de calores y nublados.

Aspecto de los campos bueno.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 20 de Junio de 1913.

Muy Señor mío: A continuación pongo

nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 52 reales fanega.

Centeno á 48 id. id.

Cebada á 42 id. id.

Garbanzos superiores á 32 id. arroba.

Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántara.

Vinos tintos secos superiores á 12 id. id.

Aceite superior (la cántara) á 80 id. (de 32 cuartillos)

Huevos á 3 reales docena.

Estado de los campos superior.

Mombeltrán.—20 de Junio.

Vino tinto á 11 reales cántaro.

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior á 74 id. id.

Hueso de la aceituna á 10 id. fanega.

Aceitunas ingertas de agua á 90 id. id.

Idem negras de manzanilla á 45 id. id.

Alubias á 24 id. arroba.

Patatas á 4 1/2 id. id.

Huevos á 0'90 id. docena.

Tiempo bueno.

Piedrahita 20.—Junio.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 52 reales la fanega.

Cebada á 41 id. id.

Centeno á 41 id. id.

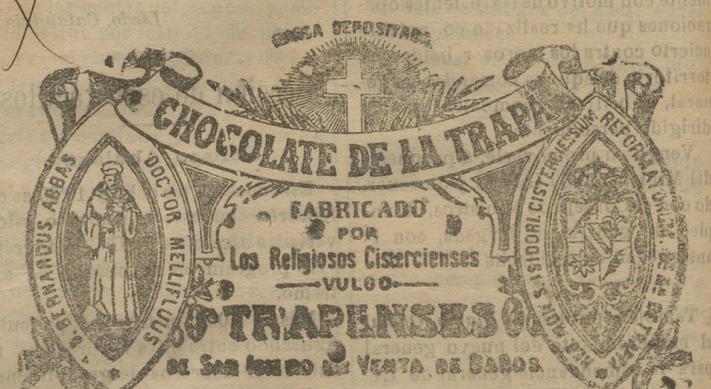
Algarobas á 36 id. id.

Patatas á 4 id. arroba.

Huevos á 4 id. docena.

Campos hermosísimos.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16 1'50, 1'75 2, y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos DE

JOSE CREGO HERNANDEZ

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)

CALDAS DE BESAYA SANTANDER

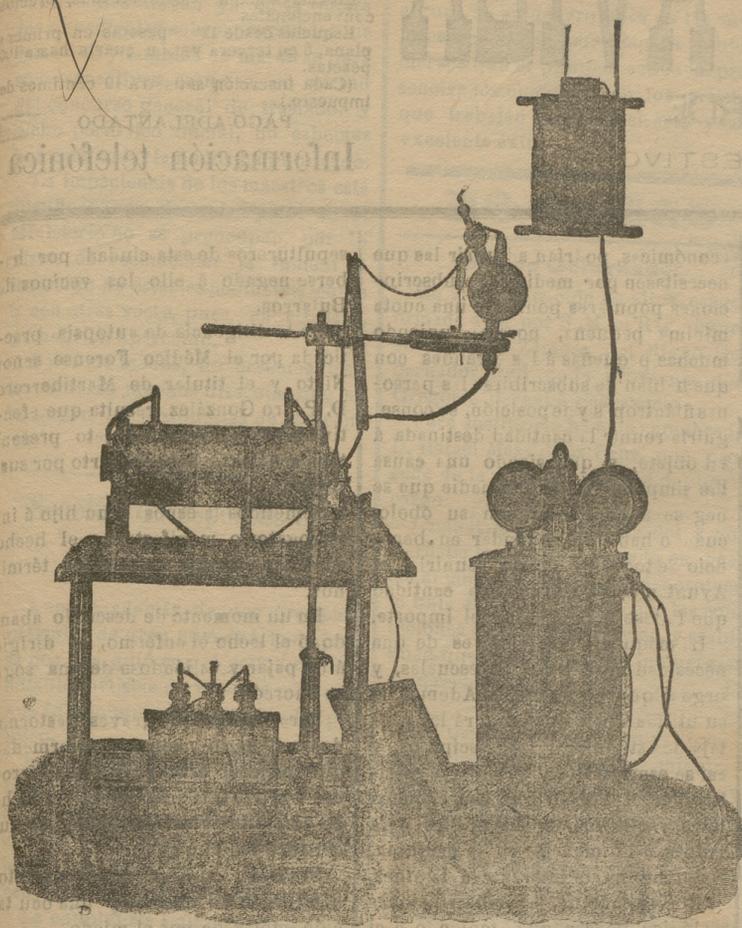
Aguas cloruradas-sódicas, bicarbonatadas bromuradas, fuertemente radiactiva. Temperatura de 35° á 37° Baños de agua corriente. Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de azoe radiactivo, gran salida de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas gota, neuralgias especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas de recreo.

HOTEL CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Administrado directamente por sus propietarios.

PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

SECCION DE ANUNCIOS



Instalación de RAYOS X
DE LA
Clínica CASAS
SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes
de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D' Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA. = RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atónicas.)

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca)

Manantial en los Baños Aguas Hipertermiales de 52 grados de temperatura; sulfúricas primitivas. "FUENTE DEL MEDICO", Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director, D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El crédito mundial de estos Baños y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada Oficial de 1.º de Junio á 30 Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro artríticas.—Varices.—Úlceras atónicas.

LOS LEGITIMOS MOTORES "OTTO,"

se construyen exclusivamente en Alemania por la

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz

Para Gas Pobre de antracita, carbón, de leña, cok, etc. Para bencina, petróleo, creosotas (Motores Diesel)



(Marca de fábrica registrada)

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LANGEN y C.ª S. en C.

BARCELONA

MADRID

Paseo de Gracia 50

Victoria 2

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 9 de Julio saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

GALICIA

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento sesenta pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 1.º de Julio el magnífico vapor

"PARDO"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Ciento sesenta pts. y diez céntimos incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARUFI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada a oada, Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas c'ases.

Vermouth de Torino marca DIAVOLO á precios barattísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafrones de arroba hasta la cantidad que se desee.

Se envían muestras